



Periódico Independiente

AÑO I

SAN JOSE DE COSTA RICA, 20 DE MAYO DE 1911

Núm. 70

LA EPOCA

Periódico Independiente

DIRECTOR:

LA SOC. "REGENERACION"

EDITOR-ADMINISTRADOR:

LUIS CARTIN G.

Oficina: 4ª Avenida Oeste, Nº 491, cerca de La Merced.

Apartado de Correos Nº 710.

Se publica los días miércoles y sábados.

La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.

Talía Salazar R.

Sirve suscripciones á periódicos religiosos extranjeros y se hace cargo de pedidos de objetos referentes al Culto Católico.

Dr. Rafael Galderón Muñoz

Médico Cirujano

Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de La Soledad.

Matías Trejos

Abogado y Notario
Oficina: Frente á la Casa Presidencial

Sociedades de la Propagación de la Fe

Y DELA SANTA INFANCIA

Director recaudador de limosnas: Presbo. Agustín Blessing, Seminario Diocesano.

Víctor Trejos

Abogado y Notario

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

HEREDIA

Presbo. R. de J. Valenciano

Canonigo

Habita ion: 2ⁿ Avn. Este Nº 116. Apartado de Curreo Nº 351.

CASA DE REFUGIO

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la Casa de Refugio, fundada para servir de asi o á las niñas á quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos a precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de trajes interiores, zurzido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc., dando

encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan util y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de La Reclusión.



250 REGALOS

Sorteados en combinación con LA LOTERÍA nacional, obsequiará mensualmente á sus clientes

La Tienda de don NARCISO

En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DE LA LOTERÍA, daremos UN REGALO de:

650 00 a quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual ai del PREMIO

MAYOR DE LA LOTERIA y

por cada uno de los TIQUETES cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas cifras del Premio Mayor, referido.

Vea las condiciones en cada TIQUETE.

LA OFICINA DENTAL DE NICOLOS DE N

Se encuentra desde hace 27 años 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gasecsas

CERVEZAS ---

Negra ESTRELLA, LAGER BIER, Dobley Sencilla, Blanca y Negra

--- REFRESCOS ---

CREAM SODA, Ginger Ale, Limonada, Kola, Zarzaparrilla

Especialidad de la Casa: KOLA DO-BLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

LA CANDEAL

Fuerza motriz eléctrica

PANADERIA. FABRICA DE CAFÉ MOLIDO. CACAO MOLIDO, CHOCOLATE.

COMPLETO SURTIDO DE MERCADERÍAS. PRECIOS REDUCIDOS.

ANTONIO LEHMANN

Libreria - Papeleria - Imprenta -- Encuadernación - Fábrica de sellos de hule

Suscriciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo. Unica Agencia de la Máquina de escribir REMIGTON de escritura visible. Depósito de máquinas fetográficas Kodak y sus materiales. Apartado 147. Teléfono 40. San José y Limón.

PROYECTO

de Socorro Mutuo en el Circulo de Artesanos Católicos de San José.

(Continua)

Art. 12. Caso de muerte de un socio, el Círculo gastará hasta cincuenta colones en esta forma: a) en un responso cantado sencillo;

b) en hacer celebrar dos misas rezadas por el descanso del alma del finado. El resto de la cantidad será entregado al pariente más cercano del finado. Pierden todo derecho á este socorro en caso de muerte los que disponen no ser pasados por la Iglesia; ó aquellos socios cuyas familias lo impidan, á no ser en caso de enfermedad infecciosa ó cuando la autoridad médica ó civil sean las que lo impidan.

Modo de hacer efectivo el Socorro Mutuo

Aar. 13. Para hacer efectivo el socorro mutuo en caso de enfermedad grave se requiere:

Dar aviso por escrito al socio vocal enfermero, ó al Presidente del Círculo ó al Director sacerdote: recados verbales no se atenderan en este caso. El socio enfermero llamará al médico y después del reconocimiento le pedirá testimonio por escrito de la gravedad y carácter de la enfermedad, ó de la imposibilidad para el trabajo.

Este testimonio será presentado y firmado por el Presidente, quien después extenderá por escrito en libreta doble para constancia la orden de atender con médico y medicinas y cuando fuere oportuno según reglamento, con pensión al socio enfermo.

El enfermero visitará una ó dos veces por semana al socio para imponerse del estado de su salud y dará cuenta al Presidente con el objeto de suspender el socorro apenas haya pasado la gravedad y el término reglamentaçio da convalescencia: la suspensión de socorro debe consignarse por escrito con la firma del enfermero, después del testimonio médico.

Las visitas médicas se computarán según el arancel del Protomedicato; el Circulo no reconocerá mayor valor; y visitas nocturnas no se reconocerán más de una ó dos en el curso de la enfermedad; otras visitas nocturnas correrán á cargo del enfermo.

Art. 14. Los socios que no vivan en San José deberán en caso de enfermedad grave: a) avisar al Agente del Circulo en dicho lugar, el cual cumplira lo prescrito al socio enfermero en el art. antorior, y guardará cuidadosamente el aviso escrito de enfermedad, el testimonio del médico, cuenta de visitas y medicinas, para presentar todo al Presidente y obtener su cancelación reglamentsria.

b) si enfermare en un lugar donde no haya médico ni agente del Chreslo, se necesitarà una constancia firmada por el Señor Cura y la Autoridad civil de la enfermedad grave y el socorro no será por más tiempo de diez días de entermedad, debiendo entre tanto dar aviso por carta o por telégrafo después de ocho días al l'residente, y deberá el socio procurar su traslado al Hospital más cercano, donde se le dispensará el socorro que establece el artículo correspondiente.

Art. 15. Sin las formalidades indicadas para pedir el socorro mutuo, ningún socio tiene derecho à reclamo por no recibirlo.

El Directorio del Circulo de Artesanos nombrará cada tres meses un socio que se llamará socio enfermero, á cuya generosidad cristiana y cuidado corresponderá: a) recible aviso de los socios enfermos;

b) dar aviso al médico y recabar su testimo nio escrito sobre gravedad y carácter de la enfermedad, para dar cuenta al Presidente y procurar la asistencia médica y medicinas;

c) firmar la nómina de visitas médicas y las cuentas de medicinas, para que sean cubiertas por el Circulo;

- d) visitar una ó dos veces por semana al socio enfermo;
- e) recoger el testimonio médico de mejoría y apuntar el término del socorro, sea por mejoría ó por cumplimiento del plazo reglamentario;

f) entregar el socorro en metálico cuando así sea oportuno, según reglamento, lo que deberá efectuar al día siguiente después de recibido del Tesorero; y exigirá recibo de las cuentas de médico, medicinas y del socorro metálico para entregarlo el Tesorero, para la visación de cuentas.

Art. 16. Cada fin de mes, el Directorio visará en sesión ordinaria y en presencia de los socios las cuentas de Tesorería, los recibos del talonario cubiertos ó por cubrir y los atestados, testimonios y recibos de los socios enfermos presentados por el Tesorero y el socio enfermero; siendo prohibido dar en ningún caso por buenas las cuentas sin haberlas visado detalladamente en sesión.

Obligaciones de los socios

Los socios del Círculo de Artesanos deberán:

a) pagar desde la aprobación de estos estatutos de socorro mutuo un colón por matrícula;

- b) un colón mensual: por atraso en satisfacer la cuota de un mes se pagarán 0.25 céntimos de multa;
- c) durante los seis primeros meses de satisfacer su cuota mensual religiosamente no se podrá percibir el socorro en caso de enfermedad: este socorro comenzará después de cumplido el sexto mes de haber ingresado al Círculo de Artesanos;
- d) á inscribirse después de haber sido admitido al Círculo de Artesanos según el proceso reglamentario, con su nombre y apellidos y propia firma si sabe firmar, en el Libro de Registro de socios del Socorro Mutuo, dando además las señas de su domicilio;
- e) el socio que no estuviere inscrito en este Registro no tendrá derecho al socorro; por lo mismo debe obtener constancia escrita de estarlo; la que guardará cuidadosamente.

(Continuará)

La Agencia

Telegráfica Internacional é Independiente.

(Continua)

La nueva Agencia telegráfica que se desea fundar quiere dar noticias auténticas y seguras, mantenerse lejos de tales protecciones y evitar que sus despachos sean "apropiados" para servir á los fines de cualquier secta y hacer un favor efectivo no sólo á los católicos y á su prensa, sino también á todo el que sea amante de la verdad y á todos aquellos periodicos que publican sus fábulas y cuentos telegráficos, no porque tengan prejuicios ó mala voluntad contra la Iglesia sino porque ignoran sus enseñanzas y no tienen otras fuentes autorizadas de donde puedan sacar las noticias con prontitud y baratura.

El nuevo Obispo de Auckland en Nueva Zelandia, el Ilmo. Sr. Dr. Cleary, ha hecho notables esfuerzos durante el año pasado para asegurar eficazmente la fuente de las noticias que recibe la prensa australiana. En Inglaterra ya se han dado los primeros pasos para la organización de una "Alianza Católico-Internacional" y ahora nos llega la buena nueva de que se ha formado en Suiza una poderosa Compañía para dirigir una Agencia telegráfica, internacional á independiente y que empezaría á funcionar el 1º de mayo.

La nueva agencia no es una pura ilusión, pues ya se ha organizado una Directiva compuesta de 4 suizos católicos y de gran influencia: el Sr. don Jacobo Rohner, manufacturero muy conocido; el Dr. Geser-Rohner, jurisconsulto y repre-

sentante del Cantón de San Gall; el Dr. F. Lampert, profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Friburgo y el Sr. G. Baumberger, jese editor del "Zuricher Neueste Nachriahten" que durante más de un año se ha ejercitado pacificamente en el manejo de estos asuntos. Se han discutido extensamente las posibilidades y las dificultades. -Los altos personajes de la Iglesia y del Estado le aseguran un buen éxito á la nueva agencia y en todas partes se le han dado las más entusiastas aprobaciones y encarecimientos. Se ha escogido á Milán como lugar para la oficina central con ramificaciones á Roma, Munich, Zurich, Viena, Budapest, Varsovia, Colonia, Bruselas, Paris y Madrid. Las ramificaciones a Londres y New York junto con otros centros importantes, se construirán tan pronto como se puedan organizar en debida forma. No ha sido al azar la elección de Milán como centro de este nuevo servicio, pues ha sido el resultado de un estudio concienzado de las condiciones que ofrecen ésta y otras ciudades y principalmente Viena, que sué propuesta para esto en primer augar. Milán reune á la ventaja de encontrarse cerca de Roma, la de estar conectada con un excelente servicio de ferrocarriles, telégrafos y teléfonos à largas distancias. Alli hay ferrocarriles que pasan por los túneles del Simplón y San Gotardo y van á París y Londres; la línea que pasa por el Brena va á Munich y á las ciudades del S. de Alemania y de aqui pasa directamente á Colonia, Bruselas, Amsterdam, etc.; y dirigiéndose al N. E. pasa por Dresde y Berlín y enseguida hacia el N. de Alemania, extendiéndose hasta San Petersburgo y Varsovia; el ferrocarrique va à Venecia y Trieste conecta con el de Viena, Budapest, Belgrado y Constantinopla; y la linea de Marsella se extiende hasta Madrid y Lisboa.

Estas excelentes condiciones son inapreciables para el rápido servicio de correspondencia que tendrá á su cargo la nueva Agencia. El servicio telegráfico y telefónico de Milán es todavía superior por su organización y extensión. Todas estas ventajas de Milán para la nueva oficina son tan evidentes que todo comentario es superfluo. La Agencia usará en el telégrafo y en el cable el nombre de 'Inta', formado por las 2 letras iniciales del título alemán: "Internationale Unabhangige Telegrafeu Agentur."

Ea Agencia ha sido favorecida de una manera singular con la elección de su Director General. Este es el Dr. Luis Kaul, alemán, que aunque es todavía muy joven, se ha distinguido ya como periodista de grande experiencia y que conoce bien todas las lenguas importantes de Europa. Este Dr. ha dirigido durante algunos años con un gran éxito una agencia privada de telégrafos en Zurich, llamada "Helvetia" que se extiende á lo largo de la nueva Agencia. La "Helvetia" llegará á ser desde el 1º de mayo una parte de la "Inta." Las ventajas de esta unión son preciosísimas, pues disminuye considerablemente los gastos de la nueva oficina internacional y la pone á cubierto de las primeras ansiedades y dificultades inherentes á toda nueva fundación, fuera de que le permite concentrar desde el principio todas sus energías para ensanchar su poder y consolidar su existencia, sirviéndose de su admirable plan de organización.

(Concluiró)

Del extranjero

Felicitaciones al Santo Padre.—El Obsservatore Romano, en sus informaciones oficiales, menciona entre los que enviaron por telegrama sus
felicitaciones al Santo Padre con motivo del año
nuevo á los siguientes soberanos: «Francisco José, emperador de Austria y rey de Hungría;
Guillermo II, emperador de Alemania; Mahomet V, emperador de los Otomanos; Federico

Augusto II, rey de Saxe; Alfonso XIII, rey de España; Gustavo V, rey de Suecia; Haakon VII, rey de Noruega; Alberto I, rey de Bélgica; Manuel II, rey de Portugal; La Reina Maria Cristina; el príncipe Luitpolo, regente de Baviera; La princesa María Ana, gran duquesa regente de Luxemburgo; Monseñor el duque de Orleans; S. A. J. la condesa de Eu.

Heroinas de Portugal à Chicago.—Portugal, ó sea la gavilla reinante en Portugal, desterró à las religiosas. Hizo bien: era indigna de poseer tales ángeles. Ellas siguieron el consejo del divino Esposo, "Donde quiera que os desecharen... retirándoos de allí, sacudid el polvo de vuestros pies."

¡Heroinas! Pudieran haber dicho: "Necias que somos! Renunciamos á los goces de nuestra vida para aliviar las penas de la vida ajena y ¡mirad! nos tratan como reptiles perniciosos! pues volvamos á los encantos abandonados; somos todavía jóvenes:"

Mas no; tomaron el camino del destierro. Hallamos en un periódico:

"Hace pocas semanas llegaron á Chicago, guiadas por la Madre Catalina Roth, seis Hermanas de la Orden de Santo Domingo, expulsadas de Portagal, donde habían estado trabajando celosamente hasta la Revolución."

¡Lejos! lejos! de Portugal a Chicago! Y con todo, no han llegado al término de su luenga peregrinación. De Ontario, en el Estado de Oregón, se dirigen a la Diócesis de Baker City, la más desolada de los Estados Unidos, que para una extensión de 65.983 millas cuadradas no tiene más que unos veinte sacerdotes.—Llamólas allá, siendo todas ellas inglesas é irlandesas, el Obispo, Ilmo. Sr. O'Reilly, para confiarles la dirección de un hospital.

¿Y cómo hicieron tan largo viaje, despojadas de todo por las arpías portugusas? Con las limosnas de Inglaterra é Irlanda. Dios no abandona á los suyos. Dios sabe lo que hace, y ha dicho al Portugal jacobino: "Os será quitado á vosotros el reino de Dios, y dado á gentes que rindan frutos."

Procesión en Nueva Yorh en la fiesta de San Patricio.—El día de la fiesta de San Patricio desfiló por las calles de Nueva York una procesien en que tomaron parte más de 20.000 personas. Abría la marcha el Sexagésimo Regimiento de Infantería; le seguían los Volutarios Irlandeses, los Caballeros de Colón del Cuarto Grado con sus nuevos uniformes, diez batallones de la Antigua Orden de los Hibernianos y varias otras Organizaciones irlandesas. El desfile fué presenciado por Monseñor Farley, Arzobispo de Nueva York, y por el señor Gaynor, Alcalde de la misma ciudad.

Revista de la Prensa

EL DIARIO (18 de mayo de 1911.)

Confiesa el colega que su propósito, digno de toda reprobación, de hacer trabajar a sus cajistas y prensistas el día domingo, obedece á la mira de "servir al público que paga:" ya lo habíamos adivinado nosotros; el "auri sacra fames" que decia el poeta latino es el movil que in lujo al citado periódico para enganchar á obreros que á trueque de un salario más el domingo, se esclavizan al trabajo sin tener ni un día de descanso, convirtiéndose en máquinas autómatas del Sr. Administrador y Editor del referido periódico. Y, «El Diario» al hacer la confesión citada, pone de relieve que su articulo de canonización al trabajo en los dias festivos, contraviniendo así al Derecho Divino, Natural y Social y á la práctica de todos los pueblos civilizados que no quieren hacer como el pueblo romano, "un esclavo del trabajador", esa canonización, decimos, no era sincera ni hija del convencimiento, sino dulcísimas palabrillas para sugestionar á los pobres cajistas y prensistas á fin de "servir el periòdico à quienes lo pagan", en otras palabras, ganar dinero à costa de la profanación del dia festivo y de los obreros. ¡Y nos viene con mansedumbres cristianas y haciendo de víctima | pacífica.....! ¡Habrá farsa más conocida como expediente de argumentación liberal?....

Es más: este mismo periódico que clama por la mansedumbre cristiana y se constituye en modelo de humildad, desbarra después grosera y temerariamente increpando á la Santa Iglesia Católica, al Romano Pontífice y á su Eminencia el Cardenal Merry del Val, con motivo del conato de homicidio del descamisado Desanti contra el Eminentísimo Sr. Cardenal aludido, en una ceremonia celebrada en San Pedro de Roma. Ese hecho salvaje que habrá provocado las protestas de los corazones honrados en Roma y fuera de Roma, solo sirve al periódico «El Diario» para tomar pie y esgrimir el insulto contra el Catolicismo y los procedimientos de la Curia R mana, dejando traslucir, algo así como una complacencia hipócrita por tal atentado que hasta parece justificar veladamente. Esto no más basta para advertir los números que calza el desenfadado y ruin periódico en materia religiosa.

Y que venga á alegar tolerracias cristianas y lenguajes moderados y saturados de humildad é hipócritas silencios.....artimañas de astucia libedal, bien conocidas.

Divertido procedimiento

Tanto se llamó la atención por la Prensa acerca de la escandalosa deuda de la "Junta de Educación' y ¿el resultado? Pues, el resultado ha sido que se ha indicado á quienes se debia; que se trata de que las maestros que están en apreturas con sus inmensos sueldos, contribuyan sin embargo por amor al arte al pago de esa misteriosa deuda; que los niños contribuyan; que se inicien funciones, veladas y has ta turnos:... pero lo que es dar cuenta del por qué de esa deuda y en qué se invirtió clara y detalladamente y pedir razón de esto á los Presidentes anteriores para sentar cargos....todo esto....para nada...silencio...misterio....algo así como episodio de romántica novela? Y querrán que tengan buena voluntad para contribuir los maestros, los niños y los padres de los niños con semejante proceder?

Luz, luz antes de pedir generosidad para pagar lo que no se sabe cómo ni en qué se invirtió: eso cumple al respetosocial y al republicanismo.

NOTAS

A

don Froilán Vargas, agente de este bisemanal en San Pablo de Heredia, enviamos nuestro pésame sentido por la muerte de su señor hermano don Diego Vargas, ocurrida recientemente en Concepción de Naranjo. Resignación en Cristo!

De

un momento á otro llegarán a nuestro puerto del Pacífico dos importantes barcos de guerra ingleses. Sus oficialidades visitarán la capital, en la que serán agasajados por el Gobierno y varios círculos sociales.

En

sus Notitas cosmopolitas "El Diario" de ayer resucita y pone á corregir pruebas, etc., actualmente, á literatos que como Renán y Coppee hace unos cuantos años descendieron al sepulcro. ¿Cuál seria el redactor que para rellenar el periódico envió á las cajas ese recorte, que ahora publicado resulta un bárbaro anacronismo? Se

encuentra ya en San José el señor Ministro de China Tam Pui Shum. En

Cartago se encuentran ya muy avanzados los trabajos de refacción de las iglesias de San Nicolás (actualmente parroquial) y San Francisco, de los Rev. P. P. Capuchings.

DE HEREDIA

Mayo 11 de 1911

El correo de la mañana hizo llegar à nuestras manos una carta de aquí mismo. Por la forma de letra del sobre, colegimos al instante que un anónimo tocaba à las puertas de nuestra honradez y que el vil puñal de la cobordía iba à herirnos é insultarnos. En vista de ello nos armamos de paciencia y con el desprecio que tenemos siempre para las ofensas del necio, rasgamos el sombre y......horror!, infamial....a nuestra vista se presentó un cuadro impúdico, dibujado al lápiz por alguien que revela haver descendido, por sus vicios y bajas pasiones. al sitio ese donde se complace en revolcarse y vivir el puerco.

Quién es él? Un joven que por su cadavérico rostro, palidez de su tez y apagada luz de sus pupilas, demuestra al resto de las gentes, ser una víctima de la carne y cliente de los lupanares.

Pobre joven!

Jamás creiamos que á tal extremo llegase el estado de relajación de costumbres en la juventud herediana. Muchas personas serias y de edad madura nos lo decían, que la juventud de Heredia se podría cada día más, pero no pasabamos á creelo.

Y de donde proviene tal desmoralización?; de esa gran marmita diabólica llamada enseñanza laica.

Si imaginais que exageramos las cosas, ahí están esos periódicos liberales propagadores de toda clase de crímenes, quienes faecuentemente nos dan cuenta de robos, suicidios, homicidios, parricidios, de doncellas echadas al arroyo, cometidos todos por muchachos y jóvenes educados en escuelas laicas.

Con razón fundada decia el librepensador Vic.or Hugo, que los padres que envian sus hijos á las escuelas laicas, merecerian ser ahorcados en medio de la plaza; ó como Alban Stolz: Si yo fuese el diablo y me eligiese el pueblo por diputado, sólo haría una propesición, que llenaria de pillos la tierra y de elientes el infierno, y propondría que las escuelas se separasen de la Iglesia.

De pillos se está llenando Heredia, de pillos sin pudor, y por eso, hacemos un enérgico llamamiento á las autoridades de policía, para que aleje de las tabernas, de los billares á tanto joven que se e-tá pudriendo, para que persiga y hoga conducir á las secciones de policía á esos desocupados en mandar anónimos pornográficos à personas que como nosotros conservamos, aun á fuer de estar en medio de este libertinaje sin igual, algo de pudor en el alma. Y ese llamamiento lo hacemos extensivo à los escritores de sana pluma, y al Pastor de almas, para que los unos por la prensa buena y el otro por la cátedra santa, hagan guerra sin cuartel, á la im piedad, á la pornografía, á la escuela sin Dios, etc.; gérmenes éstos que están cancerando de manera espantosa á la juventud. Si así no lo hacemos. Heredia no tardará en ser un pueblo decadente, una ciudad muerta, peor que una eiudad destruida, porque sobre las ruinas materiales se puede reconstruir, pero sobre las rumas de la inmoralidad, JAMAS.

ANTONIO.

Nota administrativa Varios de nuestros agentes tienen sus cuentas en descubierto; rogámoles cancelarlas cuanto

LA CONFIANZA dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta. "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la PREPARACION de WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración -que sigue á las Fiebres, Tísis y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de Paris, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en Paris aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

EN COMPETENCIA

Dispuesto á ensanchar el negocio emprendido de arriendo y alquiler de casas en esta ciudad, pienso dedicarle toda la atención que se requiere para el buen desempeño.

Condiciones liberales, garantía, actividad y h myadez.

Se me encontrará actualmente en la tienda, antiguo local de "La Violeta". San José, mayo 12 de 1911.

Gustavo Herrera.

La Zapatería Española DE MANUEL ESCORRIOLA

por la excelente calidad de sus materiales, por la competencia de sus operarios, por el esmero con que estos ejecutan su trabajo, por la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa à sus favorecedores,

E: la primera Zapateria del país.

En casa de una buena familia se alquila una piesa grande, propia para dos personas, con ó sin muebles. Alli mismo puede darse servicio de mesa. En esta oficina informarán.

antes y atender para en lo futuro las indicaciones que les haremos en nuestra circular de fin de mes.

Marciano Acosta

Abogado y Notario Frente á la Corte de Justicia

Un terreno de doce manzanas, plantado de café en buen estado, sito en Santa Bárbara de Pavas.

San José, marzo 11 de 1911.

Salomón V. Escalante.

Panadería LA JOSEFINA

Comprad todos los artículos que ella suminis- ces, etc., etc. tre al público, porque son elaborados con sustancias puras y frescas.

Las levaduras son analizadas diariamente, lo virá gratuitamente. que garantiza ante el público CALIDAD SU-

Prensa Católica

«Yo, Arzobispo, retrasaria la construcción de una iglesia para atender á la fundación de un periódico católico.» -- Cardenal Mercier, Primado de Bélgica.

Oscar Herrera

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2ª Sur No 54

ADRIANO ARIÉ

Pintor y Decoratior de casas.

Importador directo de pinturas, aceites, barni-

A los templos católicos que en sus trabajos de pintura necesiten de consejos o dirección, les ser-

Calle 7º Norte. Apartado 630.

RECOGED SELLOS USADOS DE CORREO

Para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misjoneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remitid los sellos por carta, o pe tid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén, Inmersée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como re compen-a.

Tipografía de San José

En este taller, situado en la 4ª Avenida Oeste, casa Nº 491, al Sureste de la Iglesia de La Merced, se ejecutan á precios equitativos los trabajos propios del ramo.

Atiéndense las órdenes con la mayor actividad.

Calcule bien y será rico

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuánto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policía, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten à usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

> Máximo Chávez SAN JOSÉ

SOLERA HERMANOS TIENDA EN HEREDIA

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarazas americanas; todo á precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

TALLER DE ESCULTURA RELIGI MEREDIA

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imágenes talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

JOSÉ D. ZAMORA, Propietario

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica